



CONSEJO REGIONAL
SANTIAGO

Santiago, 17 de mayo de 2022

Dr.
Fernando Araos D.
Subsecretario
Subsecretaria de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud
Presente

REF. Solicita información.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, la Mesa Directiva del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile A.G. viene a solicitar a usted nos pueda informar cuál es el plan de contingencia de mediano y largo plazo que está implementando la autoridad, frente al retiro de un listado de productos ofrecidos por el laboratorio Difem Pharma S.A. y su impacto en el abastecimiento de insumos en la red de salud. Esto, dado que las medidas contenidas en la Circular C37 N°8 del 16 de mayo se hacen cargo de la contingencia aguda y no se pronuncian sobre el futuro de las prestaciones quirúrgicas en la red de salud del sistema público y privado. Junto con esto, solicitamos información sobre las medidas adoptadas en relación a la responsabilidad administrativa y legal que pudiera tener el laboratorio Difem Pharma S.A., en atención a la reciente solicitud del Instituto de Salud Pública de Chile de retirar algunos productos de dicho laboratorio en que se detectó la presencia de la bacteria Burkholderia cepacia.

Como Regional queremos plantear nuestra preocupación respecto de las implicancias que esta situación pueda y esté teniendo en la salud y atención de la población, y en el ejercicio de nuestra actividad profesional.

Sin otro particular, y a la espera de la información solicitada, lo saluda.

Signed by: Marcelo Acevedo
Signed at: 2022-05-17 15:34:48 -04:00
Reason: Witnessing Marcelo Acevedo

Marcelo Acevedo

Dr. Marcelo Acevedo M.
Secretario General
Consejo Regional Santiago
Colegio Médico de Chile A.G.

Distribución:

-La indicada
-CRS